



ACTA RESOLUTIVA No. 21
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
27 DE NOVIEMBRE DE 2020

ACTA CD-ORD-FCS N° 21/ 2020.

En la ciudad de Quito D.M. a las 11h10 el día viernes 27 de noviembre de 2020, se instala por vía online, mediante la Plataforma Microsoft Teams, la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: MSc. Dimitri Madrid Muñoz, Decano quien la preside; MSc. María Eugenia Garcés, Subdecana y Directora de Carrera encargada de Turismo Histórico Cultural; MSc. Luis Molina, Vocal Docente Principal; Srta. Daniela Belalcázar Bravo, Representante Estudiantil; Dr. Fernando López Milán, Director de Posgrado; MSc. Cristina Benavides, Directora de Carrera de Comunicación Social; actúa la Dra. Jeannett Villavicencio, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Por disposición del señor Decano ingresan como invitados: MSc. Jaime Torres Presidente de la Asociación de Profesores; Sr. Esteban Moya, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social; Lic. Fabián Sandoval Presidente de la Asociación de Trabajadores y Empleados.

Existiendo el quórum reglamentario se declara instalada la sesión y se solicita por Secretaria se de lectura al orden del día propuesto para la sesión ordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

1. **Aprobación del orden del día.**
2. **Aprobación de Acta de Consejo Directivo de sesión ordinaria del 04 de noviembre de 2020.**
3. **Informe del señor Decano sobre el proceso de Compras Públicas en la Facultad.**
4. **Informe de las Direcciones de Carreras de Comunicación Social y de Turismo Histórico Cultural, en referencia al inicio del semestre.**
5. **Presupuesto prorrogado de la Facultad**
6. **Comunicaciones.**
7. **Puntos varios.**



1. Aprobación del orden del día

Se aprueba el orden día con tres votos a favor (ausencia de la Dra. Lorena Tenorio).

2. Aprobación de Acta de Consejo Directivo de sesión ordinaria del 04 de noviembre de 2020.

Se aprueba el acta con tres votos a favor (ausencia de la Dra. Lorena Tenorio).

3. Informe del señor Decano sobre el proceso de Compras Públicas en la Facultad.

- Se transfirió a Administración Central la cantidad de \$ 450.000 de los Estado Unidos de América, para el Fondo previsional de la Universidad Central.
- El Ministerio de Finanzas, en las últimas semanas, realizó lo transferencia del presupuesto lo que limita los procesos de Compras Públicas al máximo, con la imposibilidad por el tiempo, de realizar las subastas inversas que se encontraban planificadas, con la excepción de la subasta por \$70.000 dólares, para adquirir implementos de radio dentro del proyectos FACSO Multimediales.
- Se tiene planificado adquirir para el CAV, dentro del proceso de producción de campo: cámaras, soporte para celulares, memorias.
- Por ínfimas cuantías se realizarán la pulida de pisos y gradas, la colocación de cortinas para los dos últimos pisos, el reemplazo del cielo raso (se adquirieron 300 planchas), repuestos informáticos, proyectores, materiales para impresión.
- Se encuentra planificado para la Instituto de Posgrado de la Facultad, adquirir computadoras- laptop.
- Con el departamento de Planificación de la Universidad, se realizará un proyecto de adecuación de la Facultad.
- El proyecto para la biblioteca inclusiva sigue en marcha.

Dra. Lorena Tenorio, Vocal Docente Principal ingresa a las 11h27.

4. Informe de las Direcciones de Carreras de Comunicación Social y de Turismo Histórico Cultural, en referencia al inicio del semestre.

Comunicación Social:

- Se está cerrando el proceso de matrículas. Se ha mantenido reuniones de trabajo con los estudiantes, para dar solución a los diversos casos que se han presentado de forma individualizada.
- Se han creado nuevas aulas para las materias de periodismo y comunicación auditivas por la demanda estudiantil.



- Se suspendieron algunos cursos por la poca o nula presencia de estudiantes matriculados.
- Dentro de la convocatoria para titulación periodo 2020-2021, el proceso se encuentra en fase de declaratoria de aptos.
- Los estudiantes de quinto semestre de la Carrera de Rediseño, se matricularán del primero al 4 de diciembre de 2020.

Turismo Histórico Cultural:

- Se han abierto de materias de semestres que ya estaban cerrados, por lo cual se solicitó a los docentes a contrato, a quienes se les bajo su carga horaria que regresen a la que tenían antes para poder solucionar la demanda en estos cursos.
- A la fecha se registran 55 estudiantes matriculados, hay que esperar el cierre del proceso para tener información exacta.

A las 11h43 ingresa el Ing. Diego Poveda el Analista Financiero de la Facultad.

5. Presupuesto prorrogado de la Facultad

Se conoció el Of. N° 0069-DFFACSO y la propuesta del presupuesto de la facultad para el año 2021 de fecha 25 de noviembre de 2020, mediante el cual solicita se apruebe el presupuesto prorrogado de la Facultad para el año 2021, conforme las directrices dadas por el Ministerio de Finanzas, al respecto este organismo resolvió:

Aprobar la propuesta del presupuesto prorrogado de la Facultad de Comunicación Social, presentada por el Departamento Financiero para el año 2021.

6. Comunicaciones.

6.1. Se dio lectura al Of. N° 053-THC de fecha 16 de noviembre de 2020, suscrito por la MSc. María Eugenia Garcés Subdecana y Directora encargada de la Carrera de Turismo Histórico Cultural, en referencia al Proyecto e Itinerario de Giras modalidad virtual del Plan de Contingencia para la Carrera en cierre de Turismo Histórico Cultural, al respecto este organismo resolvió:

Aprobar el Proyecto e Itinerario de Giras modalidad virtual del Plan de Contingencia de la Carrera en cierre de Turismo Histórico Cultural, a fin de viabilizar los requisitos de los



estudiantes para acceder a la titulación, pues no hay la posibilidad de realizar las giras de forma presencial.

6.2. Se conoció el Of. N° 366-FCS-DCCS-2020 de 25 de noviembre de 2020, mediante el cual se da a conocer La Agenda de Actividades Académico-Administrativas de la Carrera de Comunicación Social y Comunicación – Rediseño 2020-2021, al respecto este organismo resolvió:

Aprobar la Agenda de Actividades Académico-Administrativas de la Carrera de Comunicación Social y Comunicación –Rediseño 2020-2021.

6.3. Se dio lectura a la Resolución N°25-CP-FACSO-2020 de fecha 24 de septiembre de 2020, mediante la cual se solicita la ratificación del procedimiento adoptado por el anterior Director del Instituto de Posgrado, a fin de salvaguardar los derechos de la Lic. Cecilia Pauta, para que continúe con su proceso de titulación, al respecto este organismo resolvió:

Ratificar la resolución tomada por el Consejo de Posgrado, mediante la cual se valida el procedimiento adoptado por el anterior Director del Instituto de Posgrado Dr. Ugo Stornaiole, a fin de salvaguardar los derechos de la Lic. Cecilia Pauta, para que continúe con su proceso de titulación.

7. Puntos varios.

7.1 Se recibió en “Puntos Varios” el informe verbal sobre la situación de la Carrera en Línea de Comunicación Social.

- Se solicitará por parte del señor Decano, una reunión de trabajo a la Dra. María Augusta Espín Vicerrectora Académica y a la Dra. Altamirano Coordinadora de las Carreras en Línea de la Universidad Central, con el objeto de revisar el estado de la Carrera en Línea de Comunicación y sus aspectos administrativos-académicos.
- Actualmente existe 240 estudiantes en esta modalidad.
- El semestre iniciará según el calendario académico el día lunes 30 de noviembre de 2020, sin embargo, se solicitará su postergación hasta que se puedan solventar los problemas económicos de los docentes por falta de pago de sus sueldos.

7.2. Se recibió en “Puntos Varios” el informe verbal en referencia al “Programa de Capacitación “En Primeros Auxilios” dirigidos a Agentes Comunitarios de la



Amazonía Ecuatoriana” como parte del convenio suscrito entre la FACSO y la CONFENIAE, al respecto este organismo resolvió:

Aprobar el “Programa de Capacitación “En Primeros Auxilios” dirigidos a Agentes Comunitarios de la Amazonía Ecuatoriana” como parte del convenio suscrito entre la FACSO y la CONFENIAE.

7.3. Se recibió en “Puntos Varios” la solicitud verbal de ratificación de la continuidad para el periodo académico 2020-2021 del Protocolo de Atención a Miembros de la FACSO afectados por el Covid-19, al respecto este organismo resolvió:

Ratificar la continuidad para el periodo académico 2020-2021 del Protocolo de Atención a Miembros de la FACSO afectados por el Covid-19.

7.4. Se dio lectura al documento s/n de fecha 25 de noviembre de 2020, mediante el cual se presenta la terna para Representante Estudiantil al Consejo de Carrera, de conformidad a los que dispone el Art. 83.1 del Estatuto Universitario, al respecto este organismo resolvió:

Se plantea la moción por el MSc. Luis Molina de que se vote en orden jerárquico, es decir que se votara por el primer binomio, siempre y cuando se verifique que el mismo cumple los requisitos establecidos en el Estatuto Universitario, certificación que realizará la Secretaria Abogada, previo a la votación.

Se aprueba con tres votos a favor y uno en contra, como Representante Estudiantil al Consejo de Carrera de Comunicación Social principal y alterno al binomio conformado por:

Alex Berrones: Aprobación del 91.66% de la malla curricular con un promedio de 16.99 como Representante Estudiantil Principal.

Sabina Medina: Aprobación del 54.58% de la malla curricular con un promedio de 17.25 como Representante Estudiantil Alterna.



Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo a las 13h30.



MSc. Dimitri Madrid Muñoz
PRESIDENTE DE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Jeannett Villavicencio
Dra. Jeannett Villavicencio



LO CERTIFICO. - Dra. Jeannett Villavicencio, Secretaria Abogada de la Facultad de Comunicación Social.